



DECRETO ALCALDICIO N° 0006002207

QUINTERO, 20 AGO. 2012

VISTOS:

Solicitud de Patente Comercial presentado con fecha 10 de agosto de 2012 a nombre de **ELENA VARGAS MARTINEZ** cédula de identidad [REDACTED], domiciliada en [REDACTED], para funcionar en Población Santa Victoria Pasaje 1 casa 3402, Quintero, en el giro de confitería

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

OTORGUESE Patente Comercial en el giro de venta de confitería a contar del 14 de agosto de 2012, con posterior enrolamiento de dicha patente correspondiente a segundo semestre 2012(periodo Julio a Diciembre de 2012) , a **Elena Vargas Martínez** cédula identidad [REDACTED]

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
 - 2- Alcaldía
 - 3- Secretaria Municipal
 - 4- Dirección de Control
 - 5- Dirección de Finanzas
 - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MIV/CCO/cya